

Año..... Ptas. 4'50
 Semestre..... 2'50
 Trimestre..... 1,50
 Extranjero, doble precio.
 Anuncios y comunicados
 a precios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz

á quienes dirigité toda
 la correspondencia
 Redacción y Administra-
 ción: Collado, 9,
 Soria.

Periódico trisemanal independiente
 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

AÑO V.

Sábado 12 de Noviembre de 1910

NUM. 604

Basilio Giménez Benito MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Soria y tiene abierta consulta diaria de 10 á 1, en su domicilio, calle de los Estudios, 2, principal.

Mejoras locales

Una fumistería de Madrid ha instalado la calefacción por vapor de agua, y por agua caliente, en el Casino de Numancia, en el Círculo de la Amistad y en el hotel Comercio. Va á establecerla pronto en el palacio de la Diputación provincial, aunque ello signifique una ironía al acuerdo de esta Corporación de que, por apremios económicos, y sintiéndolo mucho, no puede elevar á la categoría de superiores las Escuelas Normales de maestros y maestras. Ello significa también un progreso en nuestros medios de hacer variar la temperatura en local cerrado, durante la actual temporada de invierno.

Es probable que dicho sistema de calefacción sea también instalado en el Ayuntamiento.

Y aquí llegamos al objeto principal de este artículo.

El representante de la fumistería pretende instalar la calefacción, al mismo tiempo que en la Casa municipal, en el teatro Principal. Esta es la manera de que nuestro coliseo pueda experimentar mejora tan necesaria, porque hecha la instalación, resultaría económica para el teatro.

Pero el Sr. Vicén, usufructuario de ese teatro y alcalde de la capital, plantea una cuestión de delicadeza muy estimable, y se niega á que tal instalación sea hecha en el teatro.

Nosotros entendemos que esos escrúpulos, dignos de alabanza en el señor Vicén, no tienen fundamento serio.

Ambas instalaciones, en el Ayuntamiento y el teatro principal, son necesarias, y sus presupuestos pueden ir perfectamente separados.

La calefacción por vapor en el teatro, si únicamente fuese hecha para este edificio, resultaría imposible por antieconómica. Luego la ocasión para esta mejora es única.

Por esto puede prescindir el Sr. Vicén de esos escrúpulos, y coadyuvar á la realización de una obra que el público agradecería y que nosotros solicitamos en su nombre.

Cartas de la ciudad.

Querido mío: los días de sol se han sucedido, llenando mi espíritu de alegría, y ahora disfrutamos un tiempo envidiable, digno de ser cantado en versos inmortales por un poeta como tú. La ciudad parece sumida en un insensato circular de gentes y de carruajes y solamente unos cuantos desocupados, y algún que otro anciano medrosico, toman el sol en la acera izquierda del Coso ó en las márgenes bellas del Canal

¡Ay, cuán fugaces, Póstumo, Póstumo, pasan los años...

Los que fueron solares de la Exposición son hoy asiento de antiestéticos barracones donde se exhibe un traga sables, y, entre innumerables tíos-vivos el famoso patin, único residuo, especie de sedimento amargo que nos han legado las fiestas del Pilar. Hay allí rifas donde el inocente Juan del Pueblo vacía sus bolsillos; hampones que hacen presa del soldado bisoño halagándole con la incitante codicia de un reloj que no anda, galloferos de todas las regiones y matices que imploran

la caridad pública, intimidando con la palabra cuando no por su aspecto, legajo de gente vagabunda, que si se aparta de estos lugares es porque el estómago, mejor que el reloj, les anunció la hora de comer.

La calle de D. Alfonso va siendo, entre siete y nueve de la tarde, el asilo de modistillas y de infinidad de muchachas «compuestas y sin novio» que ponen sus *quereres* en la diminuta boina de un estudiante vascongado, ó en los hiperbólicos vuelos de un abrigo modernista. Paseando también por ella no pocas hembras de mal oír, que originan sendas protestas entre las mamás timoratas, después de todo, con sobra de razón.

Y ahora sígueme á mí, que huyendo de todas estas tendencias de la vida cotidiana, voy á refugiarme en un alegre cuartito del barrio del Castillo, en donde habita una hermosa mujer.

Hoy solo te diré que es alta, morena, con los labios carminos y brillantes, y que tiene en los ojos toda la luminosidad de este sereno atardecer. No temas. Esta mujer no es mi amante, ni siquiera mi novia. Es la hermana de un amigo que acaba de marcharse á América.

Sentado ante la perspectiva del cristal contemplo el azul del paisaje, campos en sobra de vegetación, montañas lejanas de color plumiza que se esfuman en una ligera bruma de otoño. El Ebre, arrastrándose tranquilo por su pintoresca mansión, añora las grandezas de este suelo de patricios y de heroínas, hoy de felices y de emigrantes.

Á América van millares y millares de españoles, entre ellos infinitos aragoneses, á buscar entre extraños lo que deberían haber hallado en su Patria. Contentos los unos, maldiciendo los más, pero todos á dejar su juventud y acaso su vida en manos de explotadores sin conciencia, cuando no á peregrinar sus hambres por el paseo de Julio.

—¡Si una pudiera! — ha dicho mi gentil acompañante. También ella se iría á América, porque en España «no pasa nadie». Y en verdad que no pasa; verdad que no sólo el trabajo, sino también la hermosura emigra á América, á eso especie de pulpo que va sorbiendo, día por día, comarcas enteras de españoles.

Mucho se ha hablado de esto, pero hoy sale el *Savoia*, mañana el *Udine*, pocos días después el *Piamonte*. Abarrotados, bien abarrotados de brazos que quieren trabajar, de estómagos que quieren «comer» porque hace mucho que «no come»... ¡Felices vayan!

Perdona, Ennio, este desbordamiento de mi corazón, y atribúyelo, si quieres, al sentimiento que me inspiran los hermosos ojos de una mujer, pero deja que en él triunfe la verdad.

Te abraza tu amigo,
 ADOLFO.
 Zaragoza-Noviembre-910.

Arévalo (Avila)

Precios en el mercado de hoy.

Trigo, al detal, 44 reales, entrando 700 fanegas; centeno, 30 y 31; cebada, 23 y 24; algarrobas, 24 y 25, avena, 17 y 18; garbanzos superiores, 150 á 180; id. regulares 125 á 140; id. medianos 85 á 115; muelas 36 y 38; guisantes 36, patatas; arropa 5 1/2 y 6 reales arroba.

Operaciones en partida

TRIGOS.—Hay ofertas de 800 á 1000 fanegas á 46 reales las 94 libras y sólo pagan á 45 fanega, habiéndose efectuado la venta de 700 fanegas á 45 1/2.

Situación agrícola

Reina buen temporal.
 Los labradores están terminando de sembrar.

Los precios en calma.
 Hay muchos vendedores y muchas existencias.

Noticias de la localidad.

El mercado de hoy bastante concurrido, presentándose muchos cereales al mercado por lo que se han hecho muchas transacciones y buenas ventas.

MARIANO ROLDAN.

Arévalo 8-11-910.



SESION DE AYER

Presidente: Sr. Vicén. Concejales, Sres. Urraca, Medina, Pascual, Alvarez, Sanz, Robles, Gil, Ramirez, Labanda y Villanueva.

Actas anteriores (tres), aprobadas.
 Correspondencia oficial.—El Sr. Coronel, Jefe del 5.º depósito de caballos sementales, solicita de la Corporación, local para instalación de la parada en la próxima temporada.

Don Manuel Marrón consulta si procede nueva prórroga para recaudación del impuesto por cédulas personal.

El Sr. Urraca aboga por nueva prórroga.
 La presidencia hace notar lo adelantado de la fecha.

Se acuerda que la prórroga sea hasta fin del presente mes, sin más dilaciones.

El alcalde de Bilbao invita al Ayuntamiento de Soria para que asista á la próxima Asamblea de Enseñanza que se celebrará en Madrid.

Acompaña una circular en la que la Corporación bilbaína funda sus consideraciones. Hace notar en esa circular la injustificada preterición en que quedan los Ayuntamientos.

El Sr. Alvarez entiende debe ir una Comisión.

El Sr. Ramirez dice que todo son Asambleas y que muchos ayuntamientos no tienen medios económicos para tales representaciones.

Los señores Vicén y Alvarez, justifican la importancia del asunto.

Don José María Pascual juzga que debe ir la Comisión y que los ayuntamientos están obligados á defender sus derechos.

En idéntico sentido se expresa el señor Gil.

Se acuerda que vaya una Comisión en tiempo oportuno, y que se solicite desde luego la inscripción.

Doña Manuela Sanz de la Mata expresa su gratitud al Sr. Vicén y á cuantos tomaron parte en el homenaje á su pariente D. Antonio Pérez de la Mata.

El Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas manifiesta que no puede hacer desaparecer el foco de infección que constituye el arroyo contiguo á la estación del ferrocarril, por no ser de su competencia, y si de la del Municipio. Pasa este asunto á informe de la Comisión respectiva.

Se despachadas varias facturas de cuentas.

Instancias.—Se accede á las diferentes peticiones que hacea D. Manuel Garcia Cuartero, don Rodolfo Ibañes, don Fermín Zaya, doña Engracia Garcia y don Fructuoso Maján Verguizas.

Plaza de Mercado.—Estudios en Madrid del Sr. Arquitecto.

El Sr. Pascual dice que hay un acuerdo anterior sobre mercado.

Aclara este extremo el Sr. Vicén.
 El señor arquitecto municipal expone los planos hechos al efecto. Según el Sr. de Lorenzo, la plaza que reúne

mejores condiciones es la de S. Esteban.

El Sr. Alvarez cree que habla de ser mejor construir dos plazas de mercado.
 El Sr. Ramirez, no ha entendido una palabra de lo dicho por el señor arquitecto.

La presidencia cree que es fácil entenderlo.

Insiste el Sr. Ramirez en que es precipitado el acuerdo y en que no ha visto una palabra.

Se acuerda el emplazamiento de mercado en la plaza de San Esteban, con el voto en contra del Sr. Ramirez, que aboga por la de Teatinos.

Acotamientos de pastos en el «Pinar Grande».—La presidencia hace notar la gran importancia de este asunto.

Se dá lectura á la comunicación del Sr. Ingeniero de la brigada de ordenaciones encargado del monte, en que pide relación de ganaderos y número de cabezas de ganado. El Alcalde dice que no ha contestado á este extremo por creerlo improcedente.

En otra comunicación, el mismo señor Ingeniero pide que los rematantes, si han de verificar los aprovechamientos, deben ingresar la cantidad correspondiente á mejoras antes del día 23 del actual.

El Sr. Vicén añade que los rematantes, comenzaron á hacer—según ellos—las mejoras que les ordenó suspender el Ingeniero el año pasado.

El Inspector municipal de Montes, Sr. Garcia, dice que no entiende el final de la 2.ª comunicación y dá explicaciones respecto de otros extremos.

El Sr. Pascual: esas comunicaciones dan el grado de relación entre el Ayuntamiento y ese Sr. Ingeniero, sean las causas las que fueren. Existen exigencias, injustificadas á su juicio: En la situación actual, nadie perderá más que las entidades propietarias, y conviene colocar las cosas en su justo medio. Habla el Sr. Pascual de transigencias y entiende que convendría esperar, Cree aventurado tomar acuerdos que pudieran molestar al Cuerpo de Montes, ya que, desgraciadamente no puede prescindir la Corporación de su intervención. Muéstrase defensor acérrimo de los intereses municipales.

El Sr. Vicén: esa tirantez que parece existir (yo no lo sé) es ya bastante antigua entre la Corporación y el Distrito. Habla de promesas incumplidas. Refiere que no son consultados los Ayuntamientos para fijar los pliegos de condiciones. Las entidades propietarias no pueden dejar sus fincas al antojo de las personas técnicas.

Es leída otra comunicación con relación de los acotamientos que el señor Ingeniero encargado del monte, piensa verificar en el actual año.

Esto—agrega el Sr. Vicén—es extraordinariamente grave.
 Don Sixto Garcia dá cuenta de la división del monte y de que los acotamientos comprenden toda la superficie de aquel en 2.139 hectáreas casi la mitad del monte. El mal está en la forma en que es distribuido.

Los ganaderos, en tales condiciones, están dispuestos á no llevar sus ganados al Pinar. Los pueblos tendrán que emigrar, y se tomarán la justicia por su mano.

El Sr. Vicén alude á lo dicho y tratado en una reunión conciliadora celebrada hace algún tiempo.

Recuerda la instancia dirigida por el Ayuntamiento á la superioridad hace tres meses, sin que nada se haya resuelto acerca de ella.

Ha sido reproducida al señor ministro de Fomento, acompañándole una relación de los acotamientos. Entiende que los ingenieros se apartan de la ley á que dá lectura el Sr. Garcia, en algunos puntos, toda vez que no se ha contado con las entidades propietarias para muchas cosas.

El Sr. Alvarez, entiende que este es un asunto sencillo, y consiste en saber hasta donde alcanza el derecho de propiedad, para proponer sus aprovechamientos. (El reporter observa que el concejal sabe muy poco de legislación de Montes).

Insiste en la cuestión de derecho. (Está definido Sr. Alvarez).
El Sr. Villanueva: no hay más que dos caminos: ó protestar (no señala el otro camino el Sr. Villanueva).

Si ese acotamiento se lleva á cabo no he de permanecer yo en estos escafos.

El está dispuesto á demostrar prácticamente que eso es la ruina del monte.
El Sr. Administrador de la Tierra;

la Mancunidad está de acuerdo en todo con la Corporación y dispuesta á ir donde sea preciso.

El Sr. Pascual: el ministro tendrá que amparar también los intereses de la ordenación.

Vicén: propone que el Ayuntamiento, en Corporación, vaya á exponer el gravísimo peligro que supone esta cuestión ante el Sr. Gobernador para que este lo telegrafe al ministro, y á protestar de la forma de los acotamientos.

Acordado y se van los concejales al Gobierno civil, menos los señores Ramirez y Alvarez que se escusaron.

MOSTOLES

Información de TIERRA SORIANA

(De nuestro servicio especial directo.)

CONGRESO

LA SESION DE AYER

A las dos en punto el conde de Romanones declaró abierta la sesión con dos docenas de diputados en los escaños, las tribunas desiertas y en el banco azul, los señores Canalejas y Merino.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

LAS HUELGAS

El Sr. Cruels, rectifica.

Dice que las huelgas han dado motivo para pronunciar discursos llenos de elocuencia pero ajenos por completo al tema que los produjo.

Examina lo ocurrido entre la Federación obrera y la Unión Industrial respecto al planteamiento de la huelga de Sabadell.

Se ocupa de las bases redactadas por el gobernador y el ministro que fueron aceptadas por la Unión, como también lo fueron las del Tribunal de arbitraje; en cambio la Federación las rechazó. ¿Donde está la transigencia?

Rebate uno á uno los argumentos aducidos por distintos oradores, en especial por el señor Iglesias (D. Emiliano) quien rechaza las manifestaciones á él atribuidas por el Sr. Burell.

Insiste en cuanto tiene dicho respecto al boicoteo, reproduciendo en gran parte lo expuesto en su discurso primitivo.

Se ocupa de la importancia de la casa Leydoux y del viaje á Sabadell del Sr. Iglesias (D. Pablo) cuando estaba en toda su magnitud el conflicto.

Lamenta las disensiones del Congreso obrero últimamente celebrado, se manifiesta partidario de la huelga sin el carácter revolucionario en cuya opinión le siguen autoridades del socialismo universal; la huelga con violencias es la revolución, el estado anárquico la ruina de toda industria y la desgracia del mismo obrero.

Termina recomendando que en las huelgas se evite la intervención de ciertos elementos perjudiciales y que hacen desmerecer en el concepto público el juicio de la conducta obrera.

El Ministro de la Gobernación contesta al Sr. Cruels explicando nuevamente la intervención de las autoridades en el conflicto de Sabadell, que no pudo tener la solución deseada por la intransigencia de la casa Leydoux.

La lectura á las bases presentadas por el orador á los fabricantes, que se diferencian de las leídas por el Sr. Cruels en una sola, y termina rebatiendo las manifestaciones del último que están en oposición con lo expuesto por el orador.

Rectifica el Sr. Beltrán y Musitu quien dice que algunos párrafos del *Diario de Sesiones* quedan para censura del ministro de la Gobernación por su convivencia con algunos elementos de la Cámara (alude á los republicanos).

Opina que la única solución de los problemas obreros está en la producción de leyes que estudien las necesidades de obreros y patronos.

Considera las huelgas, como base de engrandecimiento, pero siempre que de ellas se deje la idea de la violencia.

Y termina manifestando que los primeros interesados en que cese este estado de cosas son los patronos.

Rectifica el Sr. Iglesias (D. Emiliano) Dice que el debate se ha apartado de sus lógicas consecuencias.

Recoge las frases del Sr. Cruels referentes á lo de Sabadell, por las que aquél aparece más clerical que el Sr. Beltrán y Musitu quien apesar de su caracter conservador no pidió como aquél leyes de excepción, aun cuando es republicano.

Habla de ciertas presiones que por las autoridades de Barcelona se ejercen contra los oradores que toman parte en los mitins, y que son propias de un Gobierno dictador.

Asegura que esas medidas de presión tan extremadas como injustificadas, han de traer malas consecuencias para un Gobierno que así obra y atropella, sin estar suspendidas las garantías constitucionales.

El Sr. Azcárate también rectifica.

Habla de la ley de huelgas que va en pró de los obreros.

Estos no abandonan el trabajo para dedicarse á la holganza y si para demandar el mejoramiento y bienestar de la clase obrera.

Cree que la ley de las huelgas es progresiva liberal y amparadora de los derechos de esos ciudadanos.

Se muestra en su discurso ministerial y contrario al Sr. Iglesias (D. Pablo), elogiando al Ministro de Gracia y Justicia.

Examina las leyes de huelga de Alemania, Grecia, Estados Unidos y otras naciones comparándolas con las de España.

El Sr. Canalejas. Hace uso de la palabra para resumir el debate de las huelgas de Cataluña.

De cuanto ha hecho en el asunto el Sr. Gobernador civil de Barcelona, se declara único autor y responsable.

Dice que en el discurso pronunciado días pasados por el Sr. Iglesias (D. Pablo) hubo palabras que aunque algo mesuradas, no dejaban de encerrar relativa gravedad.

Califica de maravilloso el discurso del señor Azcárate por sus interesantes manifestaciones acerca de la ley de huelgas.

Defiende al Gobernador civil de Barcelona con quien le ligan desde la infancia estrechos vínculos de amistad, estando con él completamente identificado.

Es el Sr. Muñoz—dice—una hueste personal, cuyo tacto, discreción y mesura nunca elogiaria lo bastante.

Son en un todo injustificados los cargos y censuras que contra dicha autoridad ha formulado el Sr. Beltrán y Musitu.

Hace historia de algunos mitins celebrados en diversos pueblos de Barcelona, en los cuales, por algunos oradores, se excitaba á la rebelión y al asesinato. Esos centros que debieran ser educativos, se convierten en Sociedades donde se alienta al crimen. El Gobierno castigará severamente á sus autores, entregándolos á los tribunales con el *lucro* afrentoso de toda persona honrada y de buenos sentimientos.

(Muy bien, muy bien, grandes aplausos).

DE MADRID

Viaje del Rey.—Varias noticias.

Es probable que el día 19 haga un viaje á Sevilla el Rey. Acompañarán al Monarca los señores Canalejas y Aznar.

Nada se ha resuelto aun respecto á la Alcaldía de Barcelona. Hoy se ocuparán de este asunto los señores Canalejas y Merino. También conferenciará con el Presidente el Sr. Calbetón respecto al Ferrocarril directo á Valencia, y con el Sr. Burell tratará el asunto de los catedráticos y de orillar algunas dificultades que presenta el presupuesto de Instrucción pública. El señor Canalejas ha desmentido las afirmaciones que hace el corresponsal de ABC en Roma sobre la cuestión religiosa.

Un personaje oficial ha asegurado que el Sr. Ojeda no volverá á ocupar la Embajada del Vaticano.

Firma de Fomento.—Nombrando Presidente de la Comisión ejecutiva del Consejo Supremo de Fomento á D. Amós Salvador, Id.; vocales á los señores Gallego, Palomo, Sagasta, Torres, Doriga, García Plaza, Marqués Frontera, Prast, Gascón, Chavarri y Navarrete.—Nombrando Presidente de la Junta consultiva de comunicaciones marítimas á D. Juan Rosell. Autorizando para presentar á las Cortes el proyecto sobre contratación bursátil.

La Firma de Instrucción pública carece de interés.

Una comisión de médicos titulares visitó á Canalejas y Romanones que estuvieron atentísimos. Se combinó

que Jimeno haga interpelación en el Senado, contestándole Canalejas que inmediatamente presentará ley de bases para solucionar las aspiraciones justísimas de los titulares.

Constituyóse la comisión liquidadora del Monte Pío y trazó líneas generales esperando solo el nombramiento de realorden para entrar en funciones.

El plazo de que dispone para liquidar es brevísimo.

Barcelona

Monumento á Robert

Barcelona 11.—La Comisión que entiende en la construcción del monumento á Robert, ha visitado á las autoridades invitándolas á asistir al acto de descubrir la citada estatua conmemorativa.

Se permitirán únicamente que concurren a este acto las banderas de las Asociaciones literarias y musicales. Se prohibirá que los carlistas asistan formados, para evitar cualquier choque con los lerrouxistas. En las inmediaciones del lugar donde se alza el monumento, ha sido litoteado antea-noche un tranvía.

La policía ha detenido anoche á tres individuos pertenecientes á la Junta Directiva de los obreros metalúrgicos y que estaban reclamados por varios Juzgados.

Acuerdo del Ayuntamiento

Barcelona.—El Ayuntamiento ha acordado asistir corporativamente a la inauguración del monumento levantado en memoria del Dr. Robert, asistiendo con la banda municipal y los marcos. La proposición presentada con este objeto fué firmada por individuos de todas las fracciones que integran la corporación. Se comenta la benevolencia de los lerrouxistas, estimándola como una transacción, ya que tampoco los regionalistas se opusieron á que el lerrouxista Vinaixa fuera á Valencia.

Durante la sesión disparóse el revolver á un guardia municipal que estaba de servicio en el zaguan. Afortunadamente no hubo desgracia ninguna. La alarma, sin embargo, fué grande.

De huelgas.

Barcelona.—El Gobernador ha manifestado que mañana empezará á ocuparse de la huelga de los carreteros de obras en construcción. Los guardias custodiarán los carros que lleven los materiales.

Nueva petición.

Los huelguistas pedirán á los trabajadores de la Maquinista Terrestre y de la Fábrica Vulcano que reclamen las nueve horas de trabajo.

El Gobernador ha confirmado los rumores de que el lunes se declararán en huelga los obreros tintoreros.

Obsequio del Consul.

El Consul de la república dominicana ha obsequiado con un té á las autoridades y consules, directores de Sociedades y la Prensa para celebrar el establecimiento de una línea directa de vapores entre Barcelona y aquella república. Asistieron al acto el Gobernador, el general Weyler y el Alcalde.

Toma de posesión.

Esta mañana se ha posesionado de su nuevo cargo el Dean de esta Catedral D. Martín Robet. Este visitó después al Prelado.

Otras provincias

Reunión

Sevilla.—En el Círculo de Labradores se reunieron los ganaderos, acordando la Constitución de una Sociedad que, presidida por D. Eduardo Miura, se dedicará á conseguir el abaratamiento de las carnes por medio de una tarifa reguladora.

El concejal Sarasua iniciador de ella pronunció un discurso dando á conocer las bases que todos aceptaron.

Concejales festejados

Valencia.—En la sesión de hoy celebrada en el Ayuntamiento, se han votado fondos para festejar á la Comisión de concejales del Ayuntamiento de Barcelona. Las minorías católica, carlista, independiente y radical se abstuvieron de votar. Por este motivo hay gran expectación.

Mañana llegará la Comisión de concejales de Barcelona. Los festejos co-

rrerán á cargo de los blasquistas pues el Alcalde saldrá mañana para Madrid. Grandes comentarios.

Acuerdo

Se ha reunido el Claustro Universitario, acordando asistan á la Asamblea que se celebrará mañana, un profesor de cada Facultad.

Un manifiesto.—Cierre de tiendas.—Llegada de naufragos

Ferrol.—Los huelguistas repartieron hoy un manifiesto haciendo un llamamiento á las mujeres, diciéndoles que amparen á sus compañeros. La empresa entregó á noventa obreros el aviso de suspensión de trabajo por falta de material y que si antes del miércoles no se presentasen forjadores se cerrará el arsenal. Ha llegado el teniente coronel D. Francisco Puncel para encargarse del mando de la Guardia civil.

El Comercio proyecta el cierre como protesta del proceder de los obreros.

A bordo del vapor «Tambre» han llegado precedentes de Liverpool ocho naufragos de la barca Hugo que se fué á pique en las costas Florida. Cuentan horrores de el naufragio que fué debido al temporal. Se les ha atendido convenientemente.

Los príncipes de Baviera

Zaragoza 11.—Procedentes de Soría, llegaron el príncipe de Baviera y la infanta Paz, visitando el Pilar, donde oyeron misa y admiraron los preciosos tapices y joyas que adornan á la Virgen. Al salir acompañados por el Arzobispo, el público les vitoreó. Después visitaron el Castillo de Aljafarín donde les recibieron los jefes y oficiales de esta guarnición. A las once y media han marchado con dirección á Munich. Hoy pernoctarán en Pamplona.

Apertura de una Asamblea

Santiago.—Se ha celebrado la apertura de la Asamblea, asistiendo grandísima concurrencia de la región.

El templo estaba adornado con los colores de la bandera gallega.

Presidió el Cardenal y el Obispo de Lugo.

Pronunciaron discursos el abogado coruñés Santos, que habló de la cuestión social, y el propagandista Aristizabal.

El obispo de Lugo dijo que en los sucesos actuales hay que buscar la eficacia de la acción católica y que esta reunión serviría de estímulo á las demás regiones.

Mandaron adhesiones y bendición los obispos de Astorga, Palencia y Cartagena.

ULTIMA HORA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 12 (4.1)

La «Gaceta».—Nombramientos de magistrados.

La *Gaceta* de hoy publica los correspondientes decretos trasladando á la Audiencia de Albacete, al magistrado de la de Soría, D. Leonardo Racuenco, y promoviendo á magistrado de Soría á D. Ciriaco Maczanas, actual teniente fiscal de Vitoria.

Contra un Ayuntamiento

Después de haber despachado con el rey, el Sr. Canalejas estuvo en el ministerio de Hacienda para tratar con el Sr. Cobian del asunto relativo al embargo contra el Ayuntamiento de Zaragoza por liquidación de créditos. El Presidente del Consejo cree que se llegará á un acuerdo, para lo cual el ministro dará instrucciones.

Conferencias.

Después conferenció el Sr. Canalejas con el general Aznar respecto al envío de nuevas fuerzas á El Ferrol en previsión de que se agrave la huelga. Hablando de este asunto, D. José nos ha dicho que considera mal aconsejados á sus paisanos, ya que esto puede proporcionarles el que no se hecha la escuadra en aquellos astilleros. La empresa está dispuesta á rescindir el contrato antes que ningún obrero inglés sea despedido.

Si no es conjurado el conflicto el jueves próximo será cerrado el Arsenal.

Funerales

Los señores Arias de Miranda, Francisco Rodríguez y otros funcionarios, han asistido a los funerales celebrados hoy en sufragio de D. Luis Canalajas en la capilla del Hospicio, costeados por la Diputación.

Choque de trenes.—Muchos heridos.

Badajoz.—El tren procedente de Lisboa chocó con el correo ascendente en la estación portuguesa de Assumar por un error del guarda agujas.

Han resultado muchos viajeros de ambos trenes, con heridas gravísimas. Las máquinas están destrozadas. Ha sido igualmente destruido un vagón del tren portugués en el cual venían dos monjas de las expulsadas y otros viajeros. Ha salido un tren de socorro.

La princesa de Asturias

Cádiz.—Procedente de Lisboa ha llegado la princesa de Asturias.

P.

Un maestro jubilado u otra persona algo instruida, puede ganar 150 ó 200 pesetas en Tejerizas, distrito municipal de Almazán, cuyo arrabal está a la orilla misma del pinar.

Pueden entenderse con el alcalde pedáneo del barrio, personalmente, ó por otro conocido del pueblo.

1-2

Los Ingenieros militares

Prácticas de aerostación y alumbrado.

A las cuatro de la tarde de hoy ha llegado a esta capital, procedente de Guadalajara, la unidad mixta de aerostación y alumbrado, al mando del comandante Sr. García del Campo.

Vienen también 15 oficiales de ingenieros, los individuos de tropa y el material que mencionábamos en nuestro último número. Las ascensiones con los globos «Urano» esférico libre, y «Princesa de Asturias», cautivo, y demás prácticas durante los ocho días que las fuerzas permanecerán aquí, se verificarán en lugares próximos a la capital, que serán elegidos mañana.

A recibir a los soldados han salido autoridades y numeroso público, prueba del deseo que Soria tiene de que haya guarnición y del afecto que profesa al Ejército.

Sean bien venidos todos ellos y que su estancia en esta ciudad hidalga y noble les sea grata.

Sección religiosa.

Santos de mañana domingo.—XXVI después de Pentecostes.—El Patrocinio de Nuestra Señora, Santos Diego de Alcalá, confesor, Estanislao de Kostiac. J. confesor, Antonino Cebina, German, Eueta, virgen, mártires y Hemobono confesor, San Eugenio III, San Arcadio y San Rufo.

La misa y oficio divino son de la fiesta del Patrocinio de la Bienaventurada María Virgen con rito doble de segunda clase y collar blanco.

Santos del lunes.—Santos Josafat, obispo y mártir, Rufo, obispo y confesor, Serapión, Clementino, Teodoro y Filomeno, mártires.

La misa y oficio divino son de San Josafat mártir, con rito doble y color encarnado.

Santos del martes.—Ss. Eugenio, arzobispo y mártir, Félix, obispo y mártir, Aurea y Samona, mártires, Leopoldo, marqués, y B. Lucía de Naray, virgen, y San Leoncio, obispo.

La misa y oficio divino son de San Eugenio, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

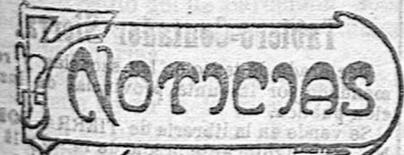
Visita de la Corte de María.—Domingo 13, de los Remedios en la Merced.—Lunes 14, de la Consolación en San Juan.—Martes 15, de la Asunción en San Pedro.

CULTOS

Se celebra todos los días misa solemne en la insigne iglesia Colegial a las diez menos cuarto, después de cantada la Hora de Tercia.

En la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, mañana domingo, a las cinco de la tarde se practica el ejercicio mensual de la Asociación piadosa de Hijos de María Inmaculada.

Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a las seis de la tarde el ejercicio del Mes de Almas.



El conocido dentista de Madrid D. Lucio Larruga participa a su numerosa clientela de esta capital y Almazán, que no habiéndole

sido posible por causas ajenas a su voluntad hacer su visita a estas poblaciones en la fecha de costumbre, lo efectuará en el mes de Abril próximo; no obstante, permanecerá en Burgo de Osma del 15 al 30 del presente.

Durante la feria de Todos los Santos en Almazán, han sido expendidos por la estación llamada de la «Dehesa» en aquella villa 88 vagones de ganado para Valencia y Aragón, y 57 por la de la línea de Soria con destino a Madrid y a distintos puntos de esta provincia.

Interesante

Ortopédico herniólogo en SORIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico en Madrid don Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en SORIA, los días 1.º y 2 del próximo Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID en su GABINETE ORTOPEDICO, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Días pasados en la estación de Torralba, le fué sustraída una cartera que contenía unas 3.000 pesas, en billetes a D. Angel de Nicolás, por uno, ó varios de los ratas que han pretendido hacer su agosto en la última feria de Almazán.

El Sr. de Nicolás, para continuar su viaje, extendió un recibo por el valor de la facturación de equipajes.

Ignoramos si los agentes de la autoridad habrán dado con los ladrones.

Parece mentira que haya quien vaya al Extranjero para adquirir con riesgo de ser engañado, las últimas novedades en electrecidad, gramófonos, máquinas de escribir y aparatos eléctricos y mecánicos, cuando las mejores y más modernas las tiene Ureña, Barquillo, 14, y Prim, 1 Madrid, que remite gratis sus variados catálogos.

Con motivo de la venida de las fuerzas de aerostación que para hacer prácticas militares llegarán esta tarde a nuestra Ciudad son muchos los que han salido a esperar a las fuerzas paseando por la carretera de Madrid, y a ello convida el tiempo cálido que disfrutamos desde hace días.

La guardia civil de Olvega ha recogido una escopeta sistema Romington al vecino de dicho pueblo Simón Catavia y Tutor.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos y suscriptores de San Pedro

Manrique, D. Tomás Gutierrez y D. José Zalarbardo.

Al vecino de la huerta de «Suiconas», término municipal de Salinas, don Jesús Jimenez de Martinez, se le escribió una carta con amenazas graves sino entregaba cien duros en el término señalado en la carta.

El Sr. Jimenez avisó a la Guardia civil y ésta logró detener a Eduardo, Amalio y Alberto Utrilla Alonso de 28, 18 y 16 años de edad.

Los habitantes de la huerta «Suiconas» los reconocieron como supuestos autores de la carta y al ser registrados se les ocuparon dos navajas y pedacitos pequeños de papel de carta-escrita.

El vecino de Lubia, Felipe Molina Verde, ha ingresado en la cárcel de esta capital, hasta que los tribunales fallen en la causa que se instruye por la muerte de Leon Lafuete, vecino de dicho pueblo y cuya desgracia concen ya nuestros lectores.

En la Exposición Universal de Bruselas han sido premiados con medalla de oro, los alubiones finos presentados por D. Eugenio Marqués, de Burgo de Osma; y con medalla de plata, los alubiones gruesos expuestos por D. Mariano Mateo, también de la villa de Burgo de Osma.

El conocido médico soriano D. Basilio Jiménez Benito, ha tenido la bondad de remitirnos una tarjeta ofreciéndonos su casa y sus servicios profesionales.

Nos comunica que en su gabinete, sito en la calle de los Estudios, núm. 2, pral., tiene abierta la consulta de diez a una, y que para el ejercicio de su profesión admite iguales.

Muy agradecidos al Sr. Jiménez Benito, le reiteramos nuestra felicitación y el deseo de que obtenga grandes éxitos.

Los sucesos de Barca.—En prueba de imparcialidad y para demostrar que en todas nuestras informaciones no nos guía otro estímulo que el deseo de estar en convivencia con la razón y la verdad, recogemos la constatación que el alcalde de Barca, aplica a la primera versión de los hechos de Barca. Niega terminantemente que el pueblo atropellara a la familia del Sr. Carnerero y ejerciera violencias y formas hostiles con el procurador Sr. Aparicio. Culpa a la familia del médico de haber provocado al vecindario, unos tirando piedras a unas mujeres; otros amenazando con hacer algunos disparos contra grupos de mujeres y chiquillos. La reflexión del vecindario evitó un día de luto.

Lo cierto según, D. Pedro García, alcalde de dicho pueblo es que el Sr. Carnerero está totalmente inutil para el ejercicio de su profesión, que por el vecindario del pueblo no se ejercieron violencias de ninguna clase y en cambio éstas estuvieron de parte del médico Sr. Carnerero y de sus familiares.

Creemos necesaria esta explicación para señalar una vez más nuestra imparcialidad.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

L. LARRUGA, Dentista establecido en Madrid. Permanecerá en Burgo de Osma, Fonda de Pinilla, del 15 al 30 de Noviembre.

Los tribunales son los encargados de aclarar unos y otros cargos y en la Justicia ponemos, siempre toda nuestra fe.

El concejal D. Daniel Gil al final de la sesión de ayer, dió cuenta a la Corporación municipal de las fiestas celebradas en Molina con motivo de su centenario por la guerra de la Independencia, y de las muchas atenciones de que había sido objeto la Comisión de Soria por las autoridades y vecindario de Molina.

El Sr. Gil expresó su gratitud y el Ayuntamiento lo hizo constar así en acta.

El Jefe de Estadística de Salamanca, nuestro buen amigo D. Máximo Hereñilla García ha publicado una utilísima obra que titula «Guía práctica para el censo de población» y nos ha dedicado un ejemplar.

Reconocidos a la amabilísima atención del inteligente funcionario Sr. Hereñilla García, no queremos hacer elogios de su obra para que nuestros comentarios no parezca apasionado.

Los técnicos sabrán recomendar mejor que nosotros tan inapreciable trabajo.

Nuestro activo y querido redactor corresponsal en Burgo de Osma, D. Angel Hernanz, nos comunicaba en carta que recibimos ayer, y que no podemos publicar por falta de espacio, la grave enfermedad que aquejaba a la distinguida Sra. doña Virginia Soria esposa de D. Juan Galvo, registrador de la propiedad en aquella villa.

Por desgracia la enfermedad de la Sra. Soriano ha tenido el fatal desenlace previsto y acompañamos a su esposo y familia en su acerbado dolor.

—Por la misma falta de espacio tenemos que dejar también para otro día una carta de nuestro corresponsal en Morón de Almazán y el ocuparnos de un comunicado que nos ha remitido nuestro particular y estimado amigo D. Julio Seguí y Sala.

Se venden dos bonitos coches, una factión y un claré de cuatro asientos y dos fuera, y un hermoso caballo con sus arreos. Para informes en esta Administración.—8—

Asmáticos Tuberculosos los que sufrís Bronquitis Crónicas vuestra salvación GOTAS HELENIANAS 2 pesetas frasco. Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Atituberculosos de Cataluña. Depositario: D. José Morales Orantes, Collado, 6, Soria.—Farmacia.

52 LA CARIDAD CRISTIANA
ble que sintiera, y aquella hija inocente reían como dos locas.
Este espectáculo oprimió el corazón de Juan Antonio, quitándole el humor para mezclar sus carcajadas con las de los demás.
Como hemos dicho otra vez, Juan Antonio era uno de esos jóvenes que van por el mundo con el corazón en la mano; no conocía el fingimiento; así es que pronto sorprendieron en su semblante, y por las palabras que de vez en cuando se le escapaban, que le pasaba algo extraordinario.
Afortunadamente, cuando ya, acosado por las mil preguntas que le dirigían, no sabía qué contestar, se acordó de que llevaba en el bolsillo una carta.
Aquella carta le salvó; mas para salvarse tuvo que mentir, y la mentira se le conoció en el semblante; pero hay mentiras de tan buena ley, que dejan por embustera a la misma verdad.
—Pues sí, señores—dijo por fin, esforzándose por sonreír,—mi turbación consiste en esta carta.
Y la sacó del bolsillo.
—Apuesto mi serpentón y mi caña de pescador a que esa carta es de don Roque, el padre capellán—repuso el señor Blas.
Juan Antonio se sonrió.
Las frescas mejillas de Librada se cubrieron de purísimo rubor.
—Sí, efectivamente, es de mi tío—contestó el estudiante.

BUENAS NOTICIAS...
CAPITULO V
Buena noticia...
Sigamos a Juan Antonio. Entremos con él en la buhardilla de los pájaros, mientras Uacista y Ecequiel combinan las condiciones del duelo y hacen tiempo para la hora de la cita.
El gabinete de Librada estaba lleno. Los habitantes de la buhardilla de las flores le habían invadido.
Fanny, Librada y Consuelo formaban un grupo alrededor del costurero. Emilio y el señor Blas se hallaban sentados junto a la ventana.
La llegada de Juan Antonio fué celebrada con un grito de alegría.
Era el 10 de Abril, día de Ecequiel, y el músico de la murga, partidario y admirador del poeta, había pensado obsequiarle aquella noche. Este obsequio le costaba grandes dispendios. En primer lugar, no asistió a la serenata ordinaria, y, por consiguiente, dejó de ganar su mo...



**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del inebriante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirirla muestra gratuita, dirijase directamente a

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres W.1. Depósitos: Farmacia de Enrique Ramírez, Papeles de Collado, 45. En Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6. En Serón: Farmacia de José Cerrada.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todos colores, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS** Sociedad Patent MAGIC WEAVER Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 25 de Noviembre, el vapor «Pardo».
Santander: Para Habana y Veracruz, el 6 de Noviembre, vapor «La Navarres»; el «Español» el 22.
Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajeros de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco, Boise City, Kila, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Noviembre el vapor «Perón».

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes dirigirse a su consiguatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación 4.

Fábrica de velas de cera privilegiada

EUSEBIO FERRI. Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, **JOSE SAENZ MONEO** (Tierra Soriana)

a quien se dirigirán todos los pedidos. Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, pues se debe de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferrí, de Alb. (Valencia), y puede asegurarse a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo a disposición de cuantos así lo desean, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles. El conocimiento de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta casa está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes: Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla, mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago a 30 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

Excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bigotes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, coronas, etc. etc. Además se hacen cuadros, panteones y demás adornos, incluso dijes, broche, cristales, merli ó nazar, todo en caballe, á precios sumamente económicos. También se arreglan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces. Compra y venta de cabello. Márquez del Vadillo, 2. Soria. **LIBRERIA ARTISTICA Y MECANICA**

Impresos

En la imprenta de este periódico, se ha contratado clase de impresos, á precios muy económicos, tanto para Ayuntamientos, como para el Comercio y particulares.

Tierra Soriana

Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas. Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

Carteras y Tarjeteros

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA



MARCA DE FABRICA REGISTRADA

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO** Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis. Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.**—De venta: Farmacia de D. José Morales Orantes.

De venta en Burgo de Osma, Farmacia de D. Ricardo Corres.

Bordados, caligrafía y adorno.—Album, Revista ilustrada con aplicación á las artes gráficas é industrias artísticas.

Esta nueva revista, contiene gran número de bordados, enlaces, esen-des, abecedarios y medas.

También publica bonitos medales para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Unico punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

IBROS DE MISA. Inmenso y variado surtido se acaba de recibir en la librería de Tierra Soriana.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	Pesetas.
Capital social:	5.000.000,00
Reservas:	1.500.000,00
Estatuaria:	1.000.000,00
Técnica y garantía:	1.022.479,63
Inversiones y fondos disponibles:	3.035.477,63
Siniestros satisfechos:	12.944.164,31

DOMICILIO SOCIAL: Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 67. Comisión principal de la provincia: Plaza de Acaña, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

La legislación Española

Ó SEA

recopilación de los Códigos, leyes, decretos, instrucciones, reales órdenes, circulares, resoluciones y acuerdos de interés general, publicados en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de toda España, con notas aclaratorias, casos de jurisprudencia, comentarios, artículos doctrinales y formularios que facilitan el despacho de los más importantes servicios en los distintos ramos de la Administración práctica.

De esta importantísima obra que publica D. José Vila y Serra, se ha puesto á la venta los dos primeros cuadernos.

De la importancia de la misma, y de la utilidad que tiene para secretarios y toda clase de funcionarios, puede convencerse todo el que examine los dos cuadernos publicados.

El precio de cada pliego de 16 páginas es de 25 céntimos de pesetas.

Cada entrega consta de 5 pliegos. Se suscribe en la Librería de TIERRA SORIANA

Tablero-Contador Sierra.

Declarado de texto en las escuelas y recomendado por la junta provincial de Instrucción pública.

Se vende en la librería de TIERRA SORIANA, al insignificante precio de 14, 16 y 18 pesetas, llevando abecedarios mayúsculas, minúsculas, numeración y signos, según el precio.

deste jornal; y además, había comprado café y una botella de marrasquino, con lo que pensaba obsequiar á sus vecinos. Tal era el motivo de la reunión, especie de emboscada, con la cual pensaba el pobre viejo sorprender á los jóvenes. —¡Buenas noches, señores!—dijo Juan Antonio entrando. —¿Y Ecequiel? ¿Y Ecequiel?—preguntaron casi todos á la vez. —Ecequiel me ha encargado que diga á ustedes que le dispensen por esta noche: un asunto de gran importancia le roba el placer de pasar la velada en tan agradable reunión. —¡Ah! Esta exclamación reasumía una multitud de esperanzas desvanecidas. —¡Voto al chapiró!—dijo de un modo enérgico y dándose una palmada en el muslo el señor Blas. —¡Diantre de muchacho! Todas las noches viene, y hoy casualmente que se le espera; hoy, que le tenía preparada una sorpresa; hoy, en fin que es su santo, no viene. ¡Es mucho cuento! —Su santo!—exclamó Juan Antonio. —Sí; aquí tiene usted el almanaque. —Y el murguista le presentó el librito. Juan Antonio leyó en voz alta: «Díaz de Abril. Viernes. San Daniel y San Ecequiel, profetas. Cuarto menguante á las doce de la noche. Buen tiempo.»

El estudiante, después de leer estas líneas, añadió con acento de ingenuidad: —Pues, señores, crean ustedes que él estaba tan ignorante como yo de que hoy es su santo. A saberlo, estoy persuadido de que no hubiera faltado. —Pero ¿á quién se le ocurre no saber en qué día es el santo de su nombre? —Padre mío, usted no debe extrañar estas distracciones en un poeta—dijo Librada. —¿Y no podría usted ir á buscarlo?—volvió á decir el músico. —Hasta las once de la noche no puede disponer de su persona—dijo Juan Antonio;—á esa hora yo me comprometo traerle. —¡Señores, tengo una idea!—exclamó el músico. —Sepamos—dijo Librada. —Que se prerrogue el café hasta esa hora. —¡Aprobado! ¡Aprobado!—repitieron á un tiempo las mujeres. —Una palabra—dijo á su vez Emilio, mezclando su buen humor con la alegría general.—Yo tengo que salir á las diez; pero es cuestión de media hora; luego soy de la reunión toda la noche. —Pues ¡noche toledana! ¡Habrá café, marrasquino y música! ¡Oh! ¡La música es el placer de los dioses, el goce de las almas sensibles! —Emilio, en visperas quizá de perder la vida, fingía un contente, una alegría que era imposi-